



RELUCE EL COMPADRAZGO.

La noche del pasado viernes, con la complicidad de dos magistrados afines al senador Ricardo Monreal, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) asestó un duro golpe a los partidos de oposición en la capital, al arrebatarnos siete diputaciones plurinominales sosteniendo así las trampas que surgieron desde el Instituto Electoral de la CDMX (IECM) tras la elección del 2 junio. Aunque los magistrados María Antonieta González Mares y Juan Carlos Sánchez León votaron en contra, fue el voto de calidad del compadre del senador Ricardo Monreal y presidente interino del Tribunal, Armando Ambríz Hernández, junto con la complicidad de la magistrada Osiris Vázquez Rangel, lo que le da la ventaja en el Congreso capitalino a Morena. Así, en viernes y las 10 de la noche, operaron Ambríz y Velázquez.

LA CERCANÍA.

Si bien es necesario recordar cómo usan el Tribunal los magistrados para favorecer a la familia Monreal, no resultan raras sus decisiones, porque tanto Ambríz como Velázquez son los mismos que apoyaron a la candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, para el recuento total de votos en la misma demarcación y así tratar de arrebatarse el triunfo a la candidata de la alianza Alessandra Rojo De la Vega.

CUMPLIDOR.

El alcalde de La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, entregó la construcción del cárcamo en la colonia Puente Sierra, una obra con una inversión de más de 4 millones de pesos, recursos de la propia alcaldía, que reducirá significativamente las posibilidades de inundación; esta acción marca el cumplimiento de una demanda histórica por parte de los vecinos, quienes llevaban más de 50 años solicitando soluciones a diversas dependencias del gobierno de la Ciudad de México sin éxito.

